

MEMO CONTRATO 218/22

RESOLUCION N° 627

FECHA: julio 29 de 2022.

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 112, de fecha **07 de junio de 2022**, reducida a Escritura Pública, con fecha **08 de junio de 2022**, en la Notaría de La Serena, servida por don Pablo Ignacio Bustos Molina, anotada en su repertorio con el **número 2515-2022** y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que atendida la necesidad de contar con un servicio de conservación en Establecimientos, administrados por la Corporación Municipal Gabriel González Videla. Autorizado el llamado, Aprobadas las Bases Administrativas para la Licitación Pública y conformada la Comisión Evaluadora para contratar el desarrollo de la **“CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DEL COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA”, ROL BASE DE DATOS NUMERO 521, COMUNA DE LA SERENA, REGION DE COQUIMBO**, en el marco del Convenio Suscrito y Aprobado por la Dirección de Educación Pública, para financiar el Proyecto de Conservación de Infraestructura del Establecimiento Educativo.

RESUELVO: En virtud de los antecedentes expuesto por los integrantes de la Comisión Evaluadora. Acta N°1. Adjudicar la Licitación Pública precedente a la **EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCTORA FENIX SPA.** , Rol Único Tributario Número 76.867.408-6, representada por don Igor Díaz López de Maturana, Cédula Nacional de Identidad Número domiciliados en calle Juan Solís Castro 520, 42, La Serena.

SE INCLUYE: Memorándum N° 173-2022, Departamento de Finanzas



[Handwritten signature]
DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas
Depto. Educación
Depto. Jurídico
Contraloría Interna



ERNESTO VELASCO RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL

